[illegible]

AL, [illegible] REGISTRADORA ENCARGADA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y HIPOTECAS DE CHINA JARA, MEDIANTE ACUERDO DE FUNDACIÓN N° 017-DPH-CAD JARA, DE FECHA 03 DE JUNIO DE 2019.-

[illegible]

[illegible] ACTA [illegible] DEL [illegible] (17) AÑOS [illegible] VIGENTE.- [illegible] DE [illegible] MARÍA DEL [illegible] S.A.- [illegible] DE LA [illegible] ESTEBAN SALTOS CEDEÑO.- ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

JARA, 04 DE JULIO DE 2019

[illegible]